



PERÚ

Ministerio
de Salud

Comisión del Concurso Interno de Ascenso y
Cambio de Grupo Ocupacional de la Unidad
Ejecutora 001-Administración Central

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO 2

COMISIÓN DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO Y CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 001- ADMINISTRACION CENTRAL DEL MINISTERIO DE
SALUD

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 855-2022-OGGRH/MINSA

RESULTADOS DE EVALUACION DE REQUISITOS MINIMOS DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NIVEL ACTUAL	PLAZA VACANTE A OCUPAR						CONDICION	OBSERVACIÓN
				N° PAP	N° CAP-P	ÓRGANO	UNIDAD ÓRGANICA	CARGO	NIVEL		
1	BONILLA MENDO MARIA ELENA	07845627	SAB	1996	1570	DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES EN SALUD	DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	SPD	NO APTO	NO CUMPLE LO REQUERIDO, DE ACUERDO AL PUNTO III GENERALIDADES, NUMERAL 3 INC 3.1.1. LITERAL A) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, EL ASCENSO ES UN PROCESO POR EL CUAL EL PERSONAL QUE LABORA EN EL SECTOR SALUD, A TRAVÉS DE CONCURSO INTERNO DE MERITOS, OCUPA UNA PLAZA INMEDIATA SUPERIOR DENTRO DE SU RESPECTIVO GRUPO OCUPACIONAL.
2	CHENG ZEVALLOS VERONICA GISELA	10782127	STD	602	417	OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO I	STC	NO APTO	NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO IV, NUMERAL 4.2 LITERAL B) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, LA CAPACITACIÓN REQUERIDA ES DE UN MINIMO DE 51 HORAS ACUMULABLES O 3 CRÉDITOS POR AÑO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL DE CARRERA*.
3	DOMINGUEZ HUARCAYA JOSE LUIS	43012762	OPS IV	1256	948	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	DIRECCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES II	OPS-V	NO APTO	NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO IV, NUMERAL 4.2 LITERAL B) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, LA CAPACITACIÓN REQUERIDA ES DE UN MINIMO DE 51 HORAS ACUMULABLES O 3 CRÉDITOS POR AÑO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL DE CARRERA*.
4	GERMAN SALAZAR EDUARDO EUSEBIO	25588505	STD	1986	1565	DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES EN SALUD	DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO	ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	SPD	NO APTO	NO CUMPLE LO REQUERIDO, DE ACUERDO AL PUNTO III GENERALIDADES, NUMERAL 3 INC 3.1.1. LITERAL A) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, EL ASCENSO ES UN PROCESO POR EL CUAL EL PERSONAL QUE LABORA EN EL SECTOR SALUD, A TRAVÉS DE CONCURSO INTERNO DE MERITOS, OCUPA UNA PLAZA INMEDIATA SUPERIOR DENTRO DE SU RESPECTIVO GRUPO OCUPACIONAL.
5	GARCIA AMASIFUEN MIGUEL ARTURO	07200516	STD	404	584	OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS DE HUMANOS	OFICINA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	SPD	NO APTO	NO ADJUNTA ANEXO 2 DE ACUERDO AL PUNTO IV DEL NUMERAL 4.1 DEL INC 4.1.3. DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA POSTULACION.
6	HUAMAN ANGULO LIZARDO ALFONSO	25664043	MC2	1952	1542	DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES EN SALUD		ESPECIALISTA EN GESTIÓN EN SALUD I	MC-4	NO APTO	NO CUMPLE LO REQUERIDO, DE ACUERDO AL PUNTO III GENERALIDADES, NUMERAL 3 INC 3.1.1. LITERAL A) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, EL ASCENSO ES UN PROCESO POR EL CUAL EL PERSONAL QUE LABORA EN EL SECTOR SALUD, A TRAVÉS DE CONCURSO INTERNO DE MERITOS, OCUPA UNA PLAZA INMEDIATA SUPERIOR DENTRO DE SU RESPECTIVO GRUPO OCUPACIONAL.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Comisión del Concurso Interno de Ascenso y
Cambio de Grupo Ocupacional de la Unidad
Ejecutora 001-Administración Central

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO 2

COMISIÓN DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO Y CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 001- ADMINISTRACION CENTRAL DEL MINISTERIO DE
SALUD

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 855-2022-OGGRH/MINSA

RESULTADOS DE EVALUACION DE REQUISITOS MINIMOS DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NIVEL ACTUAL	PLAZA VACANTE A OCUPAR						CONDICION	OBSERVACIÓN
				N° PAP	N° CAP-P	ÓRGANO	UNIDAD ÓRGANICA	CARGO	NIVEL		
7	MAYHUASCA YSUHUAYLAS OLINDA EMPERATRIZ	20054207	OPS IV	1409	1083	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES II	OPS-V	NO APTO	NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO IV, NUMERAL 4.2 LITERAL B) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, LA CAPACITACIÓN REQUERIDA ES DE UN MÍNIMO DE 51 HORAS ACUMULABLES O 3 CRÉDITOS POR AÑO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL DE CARRERA*.
8	ORDOÑEZ IBARGUEN LUIS ANGEL	10730312	ENF 10	2209	1709	CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	-	ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA II	ENF-11	NO APTO	NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO IV, NUMERAL 4.2 LITERAL B) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, LA CAPACITACIÓN REQUERIDA ES DE UN MÍNIMO DE 51 HORAS ACUMULABLES O 3 CRÉDITOS POR AÑO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL DE CARRERA*.
9	PALOMINO AYBAR CIRILO GERARDO	10723037	SPD	308	190	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPC	NO APTO	EL PRESENTE PROCESO NO CUENTA CON PLAZA VACANTE EN EL MISMO CARGO Y NIVEL AL QUE CORRESPONDERIA PARA EL ASCENSO**.
10	PEREZ UNZUETA ENRIQUE OMAR	07502846	MC1	1596	1237	DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD	-	ESPECIALISTA EN GESTIÓN EN SALUD II	MC-2	NO APTO	NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO IV, NUMERAL 4.2 LITERAL B) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, LA CAPACITACIÓN REQUERIDA ES DE UN MÍNIMO DE 51 HORAS ACUMULABLES O 3 CRÉDITOS POR AÑO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL DE CARRERA*.
11	PRINCIPE DURAND DIRSEU	46582455	MC1	2179	1691	CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	-	ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA II	MC-3	NO APTO	NO CUMPLE LO REQUERIDO, DE ACUERDO AL PUNTO III GENERALIDADES, NUMERAL 3 INC 3.1.1. LITERAL A) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, EL ASCENSO ES UN PROCESO POR EL CUAL EL PERSONAL QUE LABORA EN EL SECTOR SALUD, A TRAVÉS DE CONCURSO INTERNO DE MERITOS, OCUPA UNA PLAZA INMEDIATA SUPERIOR DENTRO DE SU RESPECTIVO GRUPO OCUPACIONAL.
12	PUMAHUACRE DAVILA RIDER	07299149	SAB	2041	1603	DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES EN SALUD	DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO	TECNICO INGENIERO I	STA	NO APTO	NO CUMPLE LO REQUERIDO, DE ACUERDO AL PUNTO III GENERALIDADES, NUMERAL 3 INC 3.1.1. LITERAL A) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, EL ASCENSO ES UN PROCESO POR EL CUAL EL PERSONAL QUE LABORA EN EL SECTOR SALUD, A TRAVÉS DE CONCURSO INTERNO DE MERITOS, OCUPA UNA PLAZA INMEDIATA SUPERIOR DENTRO DE SU RESPECTIVO GRUPO OCUPACIONAL.



ANEXO 2

COMISIÓN DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO Y CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 001- ADMINISTRACION CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 855-2022-OGGRH/MINSA

RESULTADOS DE EVALUACION DE REQUISITOS MINIMOS DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NIVEL ACTUAL	PLAZA VACANTE A OCUPAR						CONDICION	OBSERVACIÓN
				N° PAP	N° CAP-P	ÓRGANO	UNIDAD ÓRGANICA	CARGO	NIVEL		
13	SANCHEZ FAJARDO DE VENTOCILLA ANA MARIA	09740402	SPD	550	372	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	OFICINA DE COBRANZAS Y EJECUCIÓN COACTIVA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	SPC	NO APTO	NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO IV, NUMERAL 4.2 LITERAL B) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, LA CAPACITACIÓN REQUERIDA ES DE UN MÍNIMO DE 51 HORAS ACUMULABLES O 3 CRÉDITOS POR AÑO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL DE CARRERA*.
14	SILVA SILVA MERCY LILIANA	00223265	OBS IV	2146	1676	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA SALUD	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DE LA SALUD	ESPECIALISTA EN GESTIÓN EN SALUD I	OBS-V	NO APTO	NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO IV, NUMERAL 4.2 LITERAL B) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, LA CAPACITACIÓN REQUERIDA ES DE UN MÍNIMO DE 51 HORAS ACUMULABLES O 3 CRÉDITOS POR AÑO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL DE CARRERA*.
15	YSLA PALOMINO ESTELA CASIMIRA	06784453	SAB	683	484	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		ASISTENTE EJECUTIVO II	STA	NO APTO	NO CUMPLE LO REQUERIDO, DE ACUERDO AL PUNTO III GENERALIDADES, NUMERAL 3 INC 3.1.1. LITERAL A) DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, EL ASCENSO ES UN PROCESO POR EL CUAL EL PERSONAL QUE LABORA EN EL SECTOR SALUD, A TRAVÉS DE CONCURSO INTERNO DE MERITOS, OCUPA UNA PLAZA INMEDIATA SUPERIOR DENTRO DE SU RESPECTIVO GRUPO OCUPACIONAL.

*Para el computo de capacitación, se ha tenido en consideración las capacitaciones que obran en el legajo personal, así como aquellos que provengan de los resultados del plan de desarrollo de las personas - pdp, de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

** Informe Técnico N° 1901-2019- SERVIR-GPGSC, El cual señala en el numeral 2.11 lo siguiente: